

AVISO

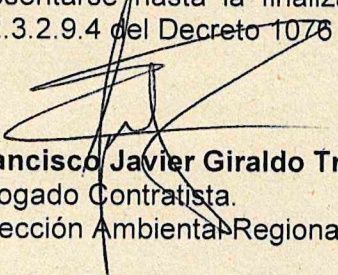
El Profesional Especializado de Atención al Ciudadano de la Dirección Ambiental Regional Suroriente, de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC,

HACE SABER

Que se efectuará una visita de inspección ocular en el predio denominado "San Gerardo", identificado con matrícula inmobiliaria No. 378-47304, ubicado en el corregimiento de Bolo Alizal, jurisdicción del municipio de Palmira, departamento del Valle del Cauca, con el objeto de evaluar la solicitud de otorgamiento de una concesión de aguas superficiales para actividades de cultivo de caña, presentada mediante radicado No. 792512026 del 29 de julio de 2026, por el señor SAMUEL EDUARDO TANAKA MARTÍNEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.324.754, actuando a nombre propio y en representación del señor JULIO CÉSAR TANAKA, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.314.517, y del señor RICARDO FABIÁN TANAKA, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.620.197, en calidad de herederos del señor Julio Tanaka Nakata (Q. E. P. D.). visita que se realizará el día 03 de noviembre de 2026 a partir de las 09:30 am.

El presente aviso se fija en lugar público y visible de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Suroriente de la CVC y se publica en la gaceta oficial de la Corporación, por el término de diez (10) días. Las personas que se consideren con derecho a intervenir podrán hacerlo mediante escrito y hacerse presentes durante la diligencia de inspección ocular. Las oposiciones podrán presentarse hasta la finalización de la visita, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.3.2.9.4 del Decreto 1076 de 2015

Expediente No. 0721-010-002-130-2026


Francisco Javier Giraldo Triana
Abogado Contratista.
Dirección Ambiental Regional Suroriente.

FECHA DE FIJACION 19-10-2026

FECHA DE DESFIJACION 30-10-2026

LUGAR DE FIJACION DAR SURORIENTE

NOMBRE DEL FUNCIONARIO Francisco Javier G.

CARGO DEL FUNCIONARIO Contratista

FIRMA FUNCIONARIO 